



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO No. 153-2014

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar, remover y sancionar a los funcionarios y al personal a su cargo.

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, mediante oficio número DRH/O-381-07-2014, de fecha 14 de julio del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la modificación del Presupuesto Analítico de Puestos y Remuneraciones vigente, aprobado mediante Acuerdo No. 289-2013 de fecha 18 de diciembre de 2013, en el sentido que se supriman los 28 puestos bajo el renglón 011 "Personal Permanente", los cuales tienen asignados los números de plazas, con salarios y partidas presupuestarias que se individualizan en el ANEXO 1 del oficio referido;

CONSIDERANDO:

Que así mismo la referida Subdirectora, somete a consideración la creación de 28 puestos, bajo el renglón presupuestario 022 "Personal por contrato", a los que les corresponderían los números de plazas, salarios y partidas presupuestarias que se indican en el ANEXO 2 del oficio citado en el considerando anterior, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado, artículo citado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 143, 144 y 152, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas).

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Suprimir a partir de la presente fecha, los 28 puestos bajo el renglón 011 "Personal Permanente", con números de plazas, salarios y partidas presupuestarias que se individualizan en el ANEXO 1, que forma parte del presente Acuerdo;

ARTÍCULO 2º: Crear a partir de la presente fecha, bajo el renglón presupuestario 022 "Personal por contrato", 28 puestos con números de plazas, salarios y partidas presupuestarias que se indican en el ANEXO 2, que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 3º: Instruir a las Direcciones de Recursos Humanos y Finanzas, para que se modifique el Presupuesto Analítico de Puestos y Remuneraciones correspondiente al presente año y se realicen las operaciones presupuestarias y financieras que correspondan, de acuerdo al Manual de Clasificaciones Presupuestarias de Guatemala;

ARTÍCULO 4º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.




EXPEDIENTE No. 1100-2014
ACUERDO No. 153-2014

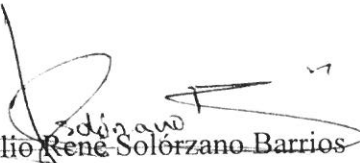
Tribunal Supremo Electoral

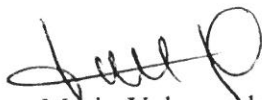
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día quince de julio de dos mil catorce.

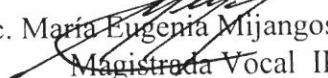
COMUNÍQUESE:





Dr. Rudy Marlón Pineda Ramírez
Magistrado Presidente



Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General



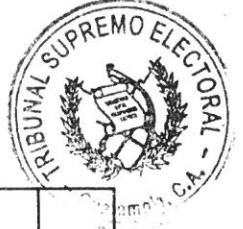
ANEXO 1

	NOMBRE DEL PUESTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	No. DE PLAZA	SALARIO BASE MENSUAL	No. DE PARTIDA PRESUPUESTARIA
1	Asistente Legal de Magistratura	Magistratura	9	Q 7,700.00	2014-11150023-01-01-101-11-011-09
2	Analista II	Inspección General	63	Q 6,820.00	2014-11150023-01-04-101-11-011-63
3	Oficinista II	Ventanilla Única de pago de Servicios Básicos, Arrendamientos y otros Servicios	135	Q 5,280.00	2014-11150023-01-07-101-11-011-135
4	Jefe II	Departamento de Procedimientos y Logística Electoral	179	Q 12,100.00	2014-11150023-01-09-101-11-011-179
5	Jefe II	Departamento de Cartografía	185	Q 12,100.00	2014-11150023-01-09-101-11-011-185
6	Técnico VI	Departamento de Cartografía	192	Q 8,800.00	2014-11150023-01-09-101-11-011-192
7	Técnico VI	Departamento de Cartografía	194	Q 8,800.00	2014-11150023-01-09-101-11-011-194
8	Jefe(a) II	Departamento de Cooperación	206	Q 12,100.00	2014-11150023-01-10-101-11-011-206
9	Coordinador IV	Coordinación de Asuntos Jurídicos	210	Q 17,600.00	2014-11150023-01-11-101-11-011-210
10	Jefe(a) de Sección II	Sección de Servicios Generales	235	Q 8,250.00	2014-11150023-01-13-101-11-011-235
11	Oficinista III	Dirección General del Registro de Ciudadanos	282	Q 5,445.00	2014-11150023-11-01-101-11-011-282
12	Oficinista V	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	299	Q 6,270.00	2014-11150023-11-03-101-11-011-299
13	Oficinista III	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	317	Q 5,445.00	2014-11150023-11-03-101-11-011-317
14	Oficinista II	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	330	Q 5,280.00	2014-11150023-11-03-101-11-011-330
15	Oficinista I	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	334	Q 4,950.00	2014-11150023-11-03-101-11-011-334
16	Subdelegado(a) II (Municipal) en San Vicente Pacaya	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos en Escuintla	427	Q 6,270.00	2014-11150023-11-05-101-11-011-427
17	Subdelegado(a) II (Municipal) en Santa Lucía Utatlán	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos en Sololá	448	Q 6,270.00	2014-11150023-11-05-101-11-011-448



ANEXO 1

	NOMBRE DEL PUESTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	No. DE PLAZA	SALARIO BASE MENSUAL	No. DE PARTIDA PRESUPUESTARIA
18	Subdelegado(a) II (Municipal) en Panajachel	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos en Sololá	454	Q 6,270.00	2014-11150023-11-05-101-11-011-454
19	Subdelegado(a) II (Municipal) en San Pablo la Laguna	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos en Sololá	459	Q 6,270.00	2014-11150023-11-05-101-11-011-459
20	Delegado II (Departamental) en Quetzaltenango	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos	473	Q 7,260.00	2014-11150023-11-05-101-11-011-473
21	Subdelegado(a) II (Municipal) en San Bernardino	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos en Suchitepéquez	503	Q 6,270.00	2014-11150023-11-05-101-11-011-503
22	Subdelegado(a) II (Municipal) en San Pedro Soloma	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango	568	Q 6,270.00	2014-11150023-11-05-101-11-011-568
23	Delegado II (Departamental) en Quiché	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos	593	Q 7,260.00	2014-11150023-11-05-101-11-011-593
24	Subdelegado(a) II (Municipal) en Granados	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos en Baja Verapaz	620	Q 6,270.00	2014-11150023-11-05-101-11-011-620
25	Subdelegado(a) II (Municipal) en Purulhá	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos en Baja Verapaz	623	Q 6,270.00	2014-11150023-11-05-101-11-011-623
26	Subdelegado(a) II (Municipal) en Tamahú	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos en Alta Verapaz	629	Q 6,270.00	2014-11150023-11-05-101-11-011-629
27	Subdelegado(a) II (Municipal) en El Estor	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos en Izabal	660	Q 6,270.00	2014-11150023-11-05-101-11-011-660
28	Técnico VI	Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral	713	Q 8,800.00	2014-11150023-12-01-101-11-011-713



ANEXO 2

	NOMBRE DEL PUESTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	No. DE PLAZA 022	SALARIO BASE MENSUAL	No. DE PARTIDA PRESUPUESTARIA 022
1	Asistente Legal de Magistratura	Magistratura	215	Q 7,700.00	2014-11150023-01-01-101-11-022-215
2	Analista II	Inspección General	216	Q 6,820.00	2014-11150023-01-04-101-11-022-216
3	Oficinista II	Ventanilla Única de pago de Servicios Básicos, Arrendamientos y otros Servicios	217	Q 5,280.00	2014-11150023-01-07-101-11-022-217
4	Jefe II	Departamento de Procedimientos y Logística Electoral	218	Q 12,100.00	2014-11150023-01-09-101-11-022-218
5	Jefe II	Departamento de Cartografía	219	Q 12,100.00	2014-11150023-01-09-101-11-022-219
6	Técnico VI	Departamento de Cartografía	220	Q 8,800.00	2014-11150023-01-09-101-11-022-220
7	Técnico VI	Departamento de Cartografía	221	Q 8,800.00	2014-11150023-01-09-101-11-022-221
8	Jefe(a) II	Departamento de Cooperación	222	Q 12,100.00	2014-11150023-01-10-101-11-022-222
9	Coordinador IV	Coordinación de Asuntos Jurídicos	223	Q 17,600.00	2014-11150023-01-11-101-11-022-223
10	Jefe(a) de Sección II	Sección de Servicios Generales	224	Q 8,250.00	2014-11150023-01-13-101-11-022-224
11	Oficinista III	Dirección General del Registro de Ciudadanos	225	Q 5,445.00	2014-11150023-11-01-101-11-022-225
12	Oficinista V	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	226	Q 6,270.00	2014-11150023-11-03-101-11-022-226
13	Oficinista III	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	227	Q 5,445.00	2014-11150023-11-03-101-11-022-227
14	Oficinista II	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	228	Q 5,280.00	2014-11150023-11-03-101-11-022-228
15	Oficinista I	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	229	Q 4,950.00	2014-11150023-11-03-101-11-022-229
16	Subdelegado(a) II (Municipal) en San Vicente Pacaya	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos en Escuintla	230	Q 6,270.00	2014-11150023-11-05-101-11-022-230
17	Subdelegado(a) II (Municipal) en Santa Lucía Utatián	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos en Sololá	231	Q 6,270.00	2014-11150023-11-05-101-11-022-231



ANEXO 2

	NOMBRE DEL PUESTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	No. DE PLAZA 022	SALARIO BASE MENSUAL	No. DE PARTIDA PRESUPUESTARIA 022
18	Subdelegado(a) II (Municipal) en Panajachel	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos en Sololá	232	Q 6,270.00	2014-11150023-11-05-101-11-022-232
19	Subdelegado(a) II (Municipal) en San Pablo la Laguna	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos en Sololá	233	Q 6,270.00	2014-11150023-11-05-101-11-022-233
20	Delegado II (Departamental) en Quetzaltenango	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos	234	Q 7,260.00	2014-11150023-11-05-101-11-022-234
21	Subdelegado(a) II (Municipal) en San Bernardino	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos en Suchitepéquez	235	Q 6,270.00	2014-11150023-11-05-101-11-022-235
22	Subdelegado(a) II (Municipal) en San Pedro Soloma	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango	236	Q 6,270.00	2014-11150023-11-05-101-11-022-236
23	Delegado II (Departamental) en Quiché	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos	237	Q 7,260.00	2014-11150023-11-05-101-11-022-237
24	Subdelegado(a) II (Municipal) en Granados	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos en Baja Verapaz	238	Q 6,270.00	2014-11150023-11-05-101-11-022-238
25	Subdelegado(a) II (Municipal) en Purulhá	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos en Baja Verapaz	239	Q 6,270.00	2014-11150023-11-05-101-11-022-239
26	Subdelegado(a) II (Municipal) en Tamahú	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos en Alta Verapaz	240	Q 6,270.00	2014-11150023-11-05-101-11-022-240
27	Subdelegado(a) II (Municipal) en El Estor	Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos en Izabal	241	Q 6,270.00	2014-11150023-11-05-101-11-022-241
28	Técnico VI	Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral	242	Q 8,800.00	2014-11150023-12-01-101-11-022-242

